

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 355

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, a las 11hs. horas del 22 de junio de 2023, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Almirante Brown: Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. David REYES; Florencio Varela: Sr. Darío LOPEZ; Hurlingham: Arq. Jorge Martínez; Ituzaingó: Arq. Romina AMPUGNANI; José C. Paz: Sra. Sofía AGUILERA; Lomas de Zamora: Sr. Agustín MENDOZZI; Malvinas Argentinas: Sra. Ludmila ROTELLA; Moreno: Sr. Alejandro DE PAULA; Morón: Arq. Patricia CALABRES; San Martín Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; San Miguel: Esteban PINCEMIN; Vicente López: Arq. Ana SCAGLIUSI; Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Arq. Eduardo DOS SANTOS; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Ing. RIOS VARGAS; Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA): Ing. Francisco TOLEDO; Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica: Lic. Damiano TAGLIAVINI; Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO; Por la Agencia de Planificación: el Sr. Gerente de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER, y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA Nº 04/21en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/23 al 08/09/23, será responsabilidad del Municipio de Vicente Lòpez la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Escobar la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el

K

Koj.

100

Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 22/JUNIO/23

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.-. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta

B) OBRAS:

1.- . Agenda de Consultas y temas.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 11hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 04/21.

A)1. Ante la ausencia de los Representantes de Escobar, se acuerda que será reemplazado por el Representante del Municipio de Lomas de Zamora en la Secretaría de Actas.

Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A)2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).

DN



A M

A)3. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Moreno
- Municipio de Hurlingham

B)1. Agenda de Consultas y temas generales

Toma la palabra el representante de AySA, Ing. Fernando Dopazo a fin de comunicar a los miembros el motivo por el cual últimamente no están realizando presentaciones, uno de ellos es que se encuentran en los pasos finales de consolidación de la Revisión quinquenal del PMOEM, con lo cual gran parte del equipo que acompaña en estas reuniones se encuentra abocado a conformar los planes que conforman el PMOEM y por otro lado AySA durante la primera quincena de junio ha sido objeto de una visita de certificación por parte del IRAM para realizar una certificación total sobre el sistema de gestión y calidad ISO 9001 para todos sus procesos. Una vez finalizado, se compartirá la información a través de una presentación en la Comisión.

Luego toma la palabra la representante de Ituzaingó a fin de consultar al representante de AySA sobre la obra OC 70227 de la empresa Gades, ya que la empresa frenó la ejecución por cuestiones financieras.

A continuación el representante de Florencio Varela solicita información sobre la obra Interconexión de Pozos Villa San Luis – SA70286, dado que la empresa realizó modificación del proyecto solicitada por Vialidad.

Solicita prioridad por la conformación de los proyectos y convenios de obras Prohamo para los barrios Las Alicias y Sarmiento.

Solicita información sobre la ejecución de 3 pozos de captación de agua para los barrios San Rosa, Bosques Norte y General San Martín .

Finalmente, el representante de Hurlingham solicita información sobre la posible inclusión en las obra OA 679 del Barrio Privado West Village, en calle Repeto 1085-.

BN

Ko

Andrew Control of the Control of the

C) No hay temas.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: I) Presentación a cargo de AySA sobre "Experiencia piloto de tratamiento de cloruro férrico en Planta Depuradora Norte". Siendo las 12:00 hs. se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el 06 de julio de 2023 a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.

Agencia de Planificación:

Secretario Coordinador Município de Vicente López Secretario de Actas P/A Municipio de Lomas de Zamora

Municipio de Moreno

Municipio de Hurlingham

Lic. Jorge MORENO

Ing. Alfredo GULLER